

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de suministro de 5.000 colchones de espuma de poliuretano con funda de tela ignífuga y 7.000 almohadas de espuma de poliuretano con funda de tela ignífuga con destino a los centros penitenciarios del Estado.**

1. *Organo de contratación:* Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid, teléfono 91-335 47 77, fax 91-523 05 35.
2. *Forma de adjudicación:* Concurso público abierto.
3. *Suministro:*

a) Lugar de entrega: Almacenes de los diferentes centros penitenciarios del Estado.

b) *Naturaleza y cantidad del suministro:* suministro de 5.000 colchones y 7.000 almohadas, ambos de espuma de poliuretano con funda de tela ignífuga.

4. *Plazo máximo de entrega:* Tres meses, a partir de la firma del contrato.

5. *Importe máximo:* 46.300.000 pesetas.

6. *Fianza provisional:* 926.000 pesetas.

7. *Fianza definitiva:* 1.852.000 pesetas.

8. *Solicitud de documentación:* En el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, todos los días hábiles de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que será de nueve a catorce horas.

9. *Recepción de ofertas:* Podrán presentarse, hasta las catorce horas del día 4 de mayo de 1994, de cualquiera de estas formas:

a) En mano, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, 28014 Madrid.

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

8. *Apertura de las proposiciones:* Será un acto público y tendrá lugar el día 17 de mayo de 1994, a las diez horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38-40, Madrid.

9. *Fecha de envío del anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas»:* 16 de marzo de 1994.

Madrid, 15 de marzo de 1994.—El Director general, Martín Alberto Barciela Rodríguez.—15.941.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución del Organo de Contratación del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.**

Este Organo de Contratación del Servicio Histórico y Cultural del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 9 de febrero de 1994, ha resuelto

adjudicar definitivamente el expediente número 15.4.017/23, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, de 23 de diciembre de 1993, conforme se detalla a continuación:

*Empresa:* «Limpiezas Royca, Sociedad Limitada». *Expediente:* Limpieza del Museo de Aeronáutica y Astronáutica de Cuatro Vientos.

*Importe:* 8.570.100 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de febrero de 1994.—El Jefe del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire, Ramón Fernández Sequeiros.—8.995-E.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**Resolución del Gobierno Civil de Alicante por la que se anuncia la adjudicación del servicio de limpieza del pabellón-vivienda del Gobierno Civil y de la Oficina Unica de Extranjería, dependiente del mismo.**

Con fecha 12 de enero de 1994, este Gobierno Civil ha resuelto adjudicar mediante contratación directa, a la empresa «Eulen, Sociedad Anónima», con NIF A-28517308 y domicilio en avenida Maionave, 28, bis, de Alicante, el servicio de limpieza del pabellón de este Gobierno Civil y los locales de la Oficina Unica de Extranjería, en la cantidad de 5.244.000 pesetas anuales, IVA incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Alicante, 7 de febrero de 1994.—El Gobernador civil, Alfonso Calvé Pérez.—10.549-E.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

**Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras por la que se convoca concurso para la autorización de la instalación y explotación de una tienda para la venta de tabacos, licores y perfumes libres de impuestos en el muelle de la Galera, del puerto de Algeciras.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de 14 de marzo de 1994, se anuncia concurso para la autorización de la instalación y explotación de una tienda para venta de tabacos, licores y perfumes libres de impuestos en el muelle de la Galera, del puerto de Algeciras.

*Régimen jurídico:* Autorización de acuerdo con la Ley 27/1992, de 24 de noviembre.

*Instalación:* Caseta desmontable a situar en el ángulo suroeste exterior de la Estación Marítima del puerto de Algeciras a nivel del primer piso, con una superficie máxima de 42 metros cuadrados y anchura máxima de 3,5 metros.

*Explotación:* Exclusivamente tienda libre de impuestos para tráfico marítimo internacional de pasajeros.

*Plazo:* Tres años.

*Canon:* El licitador propondrá un canon no inferior a 2.300.000 pesetas sobre el que se aplicará el IVA correspondiente. Sujeto a revisión anual por el IPC nacional.

*Presentación de solicitudes y plazo:* En la Secretaría de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, avenida Hispanidad, sin número, en horas de oficina, mediante entrega en mano, dentro de los veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Fianza provisional:* 460.000 pesetas.

*Fianza definitiva:* Un semestre del canon ofertado.

*Información sobre el concurso:* Los interesados tendrán a su disposición los pliegos de bases del concurso y de condiciones generales de la autorización en las oficinas arriba citadas.

*Apertura de ofertas:* Acto público en el salón de sesiones de la Autoridad Portuaria dentro de los cinco días hábiles siguientes al de la finalización del plazo de presentación de solicitudes.

*Adjudicación:* Por acuerdo del Consejo de Administración.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Algeciras, 18 de marzo de 1994.—El Presidente, José Arana Ortega.—El Secretario, Carlos de las Rivas Hidalgo.—15.956.

**Resolución de la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón por la que se anuncia subasta para la enajenación de chatarra.**

Esta Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria celebrará subasta de chatarra el día 16 de mayo de 1994, a las once de la mañana, en el Parque de Maquinaria y Talleres, sito en Zaragoza, avenida de Cataluña, número 301.

La Mesa de Contratación estará compuesta por:

El Ingeniero Jefe de Conservación y Explotación de la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón, como Presidente.

El Abogado del Estado.

El Interventor de la Delegación de Hacienda.

El Ingeniero técnico del Servicio de Conservación y Explotación, como Secretario.

El lote a subastar podrá visitarse en el citado Parque de Maquinaria y Talleres de la Demarcación de Carreteras donde están depositados los vehículos y máquinas que integran dicho lote, los días hábiles, del 16 de abril al 15 de mayo de 1994, en horas de ocho treinta a catorce treinta.

La relación de vehículos y su tasación, que integra el único lote a subastar, estará expuesta en las oficinas del Servicio de Conservación y Explotación de la Demarcación, sitas en Zaragoza, plaza de Santa Cruz, 19, y en el Parque de Maquinaria y Talleres, sito en avenida de Cataluña, 301.

La cantidad que ha de servir de tipo a la subasta es de 459.950 pesetas.

Las normas para la celebración de esta subasta serán expuestas en las oficinas citadas del Servicio de Conservación y Explotación y Parque de Maquinaria y Talleres.

Zaragoza, 15 de marzo de 1994.—El Jefe de la Demarcación, Angel Sangros Bondia.—16.076.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 26/1994, para la «Dotación de mobiliario general y de decoración del hogar de la tercera edad de Fuenlabrada (Madrid), avenida de las Naciones».**

Concurso número 26/1994, para la «Dotación de mobiliario general y de decoración del hogar de la tercera edad de Fuenlabrada (Madrid), avenida de las Naciones».

**Presupuesto total de contrata:** 18.587.200 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general. Capítulo VI. 14.083.800 pesetas.
2. Menaje y lencería. Capítulo VI. 1.337.860 pesetas.
3. Material de podología. Capítulo VI. 1.060.400 pesetas.
4. Mobiliario general. Capítulo II. 1.624.000 pesetas.
5. Menaje y lencería. Capítulo II. 328.540 pesetas.
6. Material de podología. Capítulo II. 152.600 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta días, después de la firma del contrato.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general. Capítulo VI. 281.676 pesetas.
2. Menaje y lencería. Capítulo VI. 26.757 pesetas.
3. Material de podología. Capítulo VI. 21.208 pesetas.
4. Mobiliario general. Capítulo II. 32.480 pesetas.
5. Menaje y lencería. Capítulo II. 6.571 pesetas.
6. Material de podología. Capítulo II. 3.052 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, número 58), segunda planta, zona A, 28029 Madrid, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles y en la Dirección Provincial del INSERSO en Madrid, calle Agustín de Foxá, número 31, 28036 Madrid.

**Plazo:** Hasta las trece horas del día 25 de abril de 1994.

La presentación de sobres se hará en el registro general del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, número 58), planta O, zona A, 28029 Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado registro general del INSERSO.

**Apertura de pliegos:** La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del INSERSO, a las once horas del día 9 de mayo de 1994, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, número 58) Madrid.

Madrid, 22 de marzo de 1994.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—17.235.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso público para la contratación de un suministro para centros de atención primaria de la Subdivisión de Atención Primaria Centro y Lleida.**

**Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 14 de marzo de 1994.

**Procedimiento y forma de adjudicación:** Concurso público.

**Objeto del contrato:** Expediente CP 31/94.

**Título:** Suministro de agujas, jeringas y material de extracciones sistema de vacío para centros de atención primaria de la Subdivisión de Atención Primaria Centro y Lleida.

**Presupuesto total:** 43.650.000 pesetas.

**Plazo de fabricación o entrega:** Especificado en el pliego de condiciones.

**Organo de contratación:** Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud.

**Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria:** En la Subdivisión de Atención Primaria Centro y Lleida, carretera de Torrebónica, sin número, de Terrassa, teléfono 786 24 12, fax 783 97 77, por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público es de lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas.

**Fecha límite para pedir la documentación:** 13 de abril de 1994.

**Fecha límite de recepción de propuestas:** 25 de abril de 1994.

**Lenguas en las que se pueden redactar las propuestas:** Catalán y castellano.

**Apertura de las propuestas:** En acto público, que se realizará en la Subdivisión de Atención Primaria Centro y Lleida, situada en la carretera de Torrebónica, sin número, de Terrassa, el día 6 de mayo de 1994, a las diez horas.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del presupuesto.

**Modalidad de pago:** De acuerdo con el apartado 22 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:** Hasta el 31 de diciembre de 1994.

Barcelona, 15 de marzo de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Masseguer i Meléndez.—17.199.

**Resolución del Servicio Catalán de la Salud por la que se hacen públicas las adjudicaciones de diversos equipamientos.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación se hace público que se han adjudicado, por concurso públi-

co, los equipamientos que a continuación se relacionan a las empresas y por los importes que se especifican:

**Expediente:** E332/93.

**Objeto:** Adquisición de aparatos médicos para la unidad neonatal del hospital Arnau, de Vilanova de Lleida.

**Empresas adjudicatarias:**

- «Boc Medishiel, Sociedad Anónima», 24.150.400 pesetas.
- «Dextro Médica, Sociedad Limitada», 906.304 pesetas.
- «Dräger Hispania, Sociedad Anónima», 6.186.000 pesetas.
- «Gambro, Sociedad Anónima», 1.290.000 pesetas.
- «Hewlett Packard, Sociedad Anónima», 2.537.361 pesetas.
- «Medical Europa, Sociedad Anónima», 528.614 pesetas.
- «Siemens, Sociedad Anónima», 1.940.000 pesetas.
- «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima», 231.280 pesetas.
- «Toshiba Medical Systems, Sociedad Anónima», 9.500.000 pesetas.
- Total adjudicado: 47.270.019 pesetas.

**Expediente:** E-418/93.

**Objeto:** Equipamiento de la unidad neonatal del hospital Joan XXIII, de Tarragona.

**Empresas adjudicatarias:**

- «Agustín Pastor Gomis, Sociedad Anónima», 157.300 pesetas.
- «Antonio Matachana, Sociedad Anónima», 7.776.266 pesetas.
- «B. Braun Medical, Sociedad Anónima», 1.575.000 pesetas.
- «Complementos Hosteleros y Sanitarios, Sociedad Limitada», 764.412 pesetas.
- «Dextro Médica, Sociedad Limitada», 360.400 pesetas.
- «Diagniscan, Sociedad Anónima», 140.000 pesetas.
- «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 12.792.345 pesetas.
- «Elmein, Sociedad Anónima», 1.800.000 pesetas.
- «Fri-Tel, Sociedad Limitada», 1.031.648 pesetas.
- «Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada», 255.757 pesetas.
- «Hans E. Rùth, Sociedad Anónima», 150.800 pesetas.
- «Heraeus, Sociedad Anónima», 1.546.225 pesetas.
- «Hewlett Packard, Sociedad Anónima», 44.000.000 de pesetas.
- «Industrias Hidráulicas Pardo, Sociedad Anónima», 1.975.000 pesetas.
- «Ingeniería y Montajes Eléctricos, Sociedad Anónima», 4.146.670 pesetas.
- «Izasa, Sociedad Anónima», 780.003 pesetas.
- «J. Herrera, Sociedad Anónima», 56.792 pesetas.
- «La Casa del Médico, Sociedad Anónima», 508.440 pesetas.
- «Laboratorios Grifols, Sociedad Anónima», 1.166.000 pesetas.
- «Medical Europa, Sociedad Anónima», 946.530 pesetas.
- «Mediclínicos, Sociedad Limitada», 205.692 pesetas.
- «Muebles Casañé, Sociedad Anónima», 3.430.932 pesetas.
- «Novhospotal, Sociedad Anónima», 3.420.935 pesetas.
- «Prim, Sociedad Anónima», 1.198.561 pesetas.
- «Productos Palex, Sociedad Anónima», 15.736.984 pesetas.
- «Pacisa, Sociedad Anónima», 266.000 pesetas.
- «Sibel, Sociedad Anónima», 1.023.442 pesetas.
- «S. E. de Carburos Metálicos, Sociedad Anónima», 3.207.121 pesetas.
- «Tecno Perfil, Sociedad Limitada», 61.200 pesetas.
- «Tecnocontrol, Sociedad Anónima», 4.466.014 pesetas.

«Vickers Medical España, Sociedad Anónima», 22.640.000 pesetas.

«3M España, Sociedad Anónima», 204.415 pesetas.

Total adjudicado: 137.789.884 pesetas.

*Expediente:* E-554/92.

*Objeto:* Equipamiento de radioterapia para el hospital Germans Trias i Pujol, de Badalona.

*Empresa adjudicataria:* «Siemens, Sociedad Anónima».

Total adjudicado: 30.000.000 de pesetas.

*Expediente:* E-555/92.

*Objeto:* Equipamiento de medicina nuclear para el hospital Germans Trias i Pujol, de Badalona.

*Empresas adjudicatarias:*

«Agfa-Gevaert, Sociedad Anónima», 621.690 pesetas.

«B. Braun Biotech, Sociedad Anónima», 247.250 pesetas.

«Dextro Médica, Sociedad Limitada», 372.000 pesetas.

«Diagniscan, Sociedad Anónima», 241.000 pesetas.

«C. G. R. España, Sociedad Anónima», 29.954.000 pesetas.

«Hewlett Packard, Sociedad Anónima», 2.097.444 pesetas.

«H. cornic, Sociedad Anónima», 2.213.500 pesetas.

«Pacisa, Sociedad Anónima», 340.000 pesetas.

«Pro-Ray, Sociedad Anónima», 12.008.158 pesetas.

Total adjudicado: 48.095.042 pesetas.

*Expediente:* E-357/93.

*Objeto:* Equipamiento de las plantas quinta, sexta y séptima del hospital general de la Ciudad Sanitaria del Vall d'Ebrón, de Barcelona.

*Empresas adjudicatarias:*

«Aesculap Ibérica, Sociedad Anónima», 281.869 pesetas.

«Agustin Pastor Gomis, Sociedad Anónima», 315.000 pesetas.

«Assico-Cortilet, Sociedad Anónima», 3.000.873 pesetas.

«Aufsteller Española, Sociedad Anónima», 3.155.040 pesetas.

«Catalana de Reprografía, Sociedad Anónima», 1.418.196 pesetas.

«Comercial de Industrias Reunidas, Sociedad Anónima», 133.850 pesetas.

«Complementos Hosteleros y Sanitarios, Sociedad Limitada», 3.175.080 pesetas.

«Complementos y Frio Sanitario, Sociedad Anónima», 517.500 pesetas.

«Dextro Médica, Sociedad Limitada», 585.000 pesetas.

«Dräger Hispania, Sociedad Anónima», 10.525.000 pesetas.

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 11.137.477 pesetas.

«Fi-Tel, Sociedad Limitada», 6.342.404 pesetas.

«Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada», 129.168 pesetas.

«Izasa, Sociedad Anónima», 30.000 pesetas.

«J. Herrera, Sociedad Anónima», 1.790.142 pesetas.

«K. R. Z., Sociedad Anónima», 3.590.538 pesetas.

«La Casa del Médico, Sociedad Anónima», 694.812 pesetas.

«Leopoldo Galmes, Sociedad Anónima», 5.135.700 pesetas.

«Leroa S. Cooperativa», 2.934.204 pesetas.

«Medical Ibérica, Sociedad Anónima», 31.131.196 pesetas.

«Mediclinics, Sociedad Limitada», 508.737 pesetas.

«Muebles Casíne, Sociedad Anónima», 1.410.453 pesetas.

«Novhospital, Sociedad Anónima», 2.310.624 pesetas.

«Olivetti España, Sociedad Anónima», 890.100 pesetas.

«Precisa, Sociedad Anónima», 112.985 pesetas.

«Prim, Sociedad Anónima», 3.006.840 pesetas.

«Productos Odán, Sociedad Anónima», 24.700 pesetas.

«Rego & Cia., Sociedad Anónima», 258.969 pesetas.

«Salvador Navarro, Sociedad Anónima», 15.700 pesetas.

«Scott Ibérica, Sociedad Anónima», 657.696 pesetas.

«Simón Mobles d'Oficina, Sociedad Anónima», 193.472 pesetas.

«S. A. Fábricas Lucía Betere, Sociedad, 1.002.792 pesetas.

«Tractaments de Planxa i Pintura, Sociedad Anónima», 163.078 pesetas.

«Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima», 76.950 pesetas.

«Tecno Perfil, Sociedad Limitada», 676.075 pesetas.

«Tecnocontrol, Sociedad Anónima», 1.193.943 pesetas.

«Teyco, Sociedad Limitada», 6.669.468 pesetas.

«W. M. Bloss, Sociedad Anónima», 3.465.749 pesetas.

Total adjudicado: 109.661.280 pesetas.

Barcelona, 8 de febrero de 1994.—El Director, Jaume Roma i Rodríguez.—10.512-E.

**Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia concurso público para la contratación de un suministro para Centros de atención primaria de la Subdivisión de Atención Primaria Centro y Lleida.**

*Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 14 de marzo de 1994.

*Procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso público.

*Objeto del contrato:* Expediente CP 32/94.

*Título:* Suministro de material sanitario fungible para Centros de atención primaria de la Subdivisión de Atención Primaria Centro y Lérida.

*Presupuesto total:* 63.250.000 pesetas.

*Plazo de fabricación o entrega:* Especificado en el pliego de condiciones.

*Organo de contratación:* Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud.

*Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria:*

En la Subdivisión de Atención Primaria Centro y Lérida, carretera de Torrebonica, sin número, de Terrassa, teléfono 786 24 12, fax 783 97 77, por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público es de lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta.

*Fecha límite para pedir la documentación:* 13 de abril de 1994.

*Fecha límite de recepción de propuestas:* 25 de abril de 1994.

*Lenguas en las que se pueden redactar las propuestas:* Catalán y castellano.

*Apertura de las propuestas:* En acto público, que se realizará en la Subdivisión de Atención Primaria Centro y Lleida situada en carretera de Torrebonica, sin número, de Terrassa, el día 9 de mayo de 1994, a las diez horas.

*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto.

*Fianza definitiva:* El 4 por 100 del presupuesto.

*Modalidad de pago:* De acuerdo con el apartado 22 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta:* Hasta el 31 de diciembre de 1994.

Barcelona, 15 de marzo de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramón Massagué i Meléndez.—17.203.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Calviá relativa a anuncio de licitación de las obras de ampliación del centro de Educación Primaria Xaloc de Paguera.**

Aprobado por Decreto de Alcaldía en resolución del día 17 de marzo de 1994 el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso, las obras de ampliación del centro de Educación Primaria Xaloc de Paguera, término municipal de Calviá, se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, aplicándose los trámites abreviados previstos en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado, al haber sido declarada la tramitación urgente.

1. *Plazo de ejecución:* Cinco meses.
2. *Importe de la licitación:* 59.770.994 pesetas.
3. *Garantía provisional:* 1.195.420 pesetas.
4. *Garantía definitiva:* 2.390.840 pesetas.
5. *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», que primero lo publique y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

6. *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalado, durante los diez días hábiles siguientes a aquél en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Si el plazo terminara en sábado se admitirán las ofertas hasta el día hábil siguiente.

7. *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

8. *Modelo de proposición:* Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ..... hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso para ..... se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de ..... pesetas y en un plazo de ..... Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Calviá, 17 de marzo de 1994.—La Alcaldesa.—15.953.

**Resolución del Ayuntamiento de Vacarisses por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras que se mencionan.**

El Pleno del Ayuntamiento de Vacarisses, reunido en sesión ordinaria del día 4 de marzo de 1994, acordó adjudicar definitivamente el contrato de obra de la 1.ª etapa de las obras de urbanización de Can Serra i Estación, a la empresa «O.C.P., Construcciones, Sociedad Anónima», por el precio total de 337.276.525 pesetas (IVA incluido).

Se hace saber al público en general, de acuerdo con lo que dispone el artículo 285 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Vacarisses, 9 de marzo de 1994.—El Alcalde, Salvador Boada Guardia.—16.082.

**Resolución del Ayuntamiento de Valdetorres del Jarama por la que se anuncia subasta de una parcela de propiedad municipal.**

Aprobado por mayoría absoluta legal de sus miembros, en Sesión Plenaria Ordinaria celebrada el 31 de enero de 1994, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de servir de base en

la subasta para la enajenación de una parcela, por el sistema de subasta pública al alza, propiedad del Ayuntamiento de Valdetorres de Jarama ubicada en el polígono industrial «Valtorón», parcela 40, de 2.100 metros cuadrados, solar industrial, de conformidad con el artículo 122 del texto refundido de Régimen Local de 18 de abril de 1986, se expone al público, para su examen y presentación de reclamaciones, con sujeción a las siguientes normas:

- a) Oficina de exposición y presentación de reclamaciones: Secretaría de esta Corporación. Horario: De lunes a viernes, de diez a trece horas.
- b) Plazo de exposición y presentación de reclamaciones: Ocho días hábiles a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el último de los boletines oficiales («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»), en que se publicara, que serán los primeros dentro de los veinte días hábiles comunes para la presentación de proposiciones.
- c) Órgano ante el que se reclama: Corporación en pleno.
- d) Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien, en tal caso, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones mencionado, con arreglo a las siguientes condiciones:

**Pliego de cláusulas económico-administrativas**

**Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato la venta, mediante pública subasta, de la siguiente parcela de propiedad municipal, sita en el polígono «Valtorón».

Solar industrial, parcela 40, de 2.100 metros cuadrados.

**Tipo de licitación:** El precio de la venta se fija en la siguiente cantidad, que podrá ser mejorada al alza: 26.250.000 pesetas.

**Fianza provisional y definitiva:** Los licitadores deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del valor de los bienes y una definitiva del 4 por 100 del importe del remate. Admitiéndose aval bancario en la fianza definitiva.

**Gastos:** El adjudicatario queda obligado al pago de los anuncios e impuestos que procedan.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último de los boletines oficiales («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid») en que se publicara.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior y el acto será público.

**Modelo de proposición**

Don ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de ..... como acreedor por .....), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Comunidad

de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», número ..... de fecha ..... toma parte en el mismo comprometiéndose a abonar la cantidad de ..... pesetas, por el solar industrial parcela ..... y, asimismo, se compromete a cumplir las condiciones fijadas en el pliego de condiciones económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento de Valdetorres de Jarama.

Se adjunta la siguiente documentación:

- A) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- B) Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, y artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.
- C) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- D) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona o entidad.
- E) Memoria relativa a la actividad industrial que se pretende desarrollar. Dicha memoria tendrá carácter vinculante para el adjudicatario.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valdetorres de Jarama, 17 de marzo de 1994.—15.911.

**Resolución de Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación del equipamiento de la unidad de hospitalización del hospital psiquiátrico.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por la presente se hace pública la adjudicación del equipamiento de la unidad de hospitalización del hospital psiquiátrico, adjudicada por el Consejo de Administración de Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife, en sesión celebrada el 14 de mayo de 1993, a la empresa «Muebles San Francisco, Sociedad Anónima», por un importe de 34.729.570 pesetas.

La Laguna, 22 de diciembre de 1993.—El Secretario, Gustavo González Garrido.—V.º B.º, la Presidenta, María Luisa Zamora Rodríguez.—16.031.

**Resolución de Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por la presente se hacen públicas las adjudicaciones de las siguientes obras:

Instalaciones del aire acondicionado de la planta de rayos, segunda fase, en el Hospital Universitario

de Canarias, adjudicada por el Consejo de Administración de Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife, en sesión celebrada el 14 de mayo de 1993, a la Empresa «Instalaciones Técnicas Canarias, Sociedad Anónima», por un importe de 31.665.645 pesetas.

Remodelación del hospital «Febles Campos», primera fase, adjudicada por el Consejo de Administración de Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife, en sesión celebrada el 18 de febrero de 1993, a la Empresa «Servicio y Obras Canarias, Sociedad Anónima» (SYOCSA), por un importe de 23.742.325 pesetas.

Reforma de la instalación eléctrica de baja tensión para el Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava, adjudicada por el Consejo de Administración de Hospitales del Cabildo Insular de Tenerife, en sesión celebrada el 10 de diciembre de la empresa «Isolux Watt», por un importe de 9.366.665 pesetas.

La Laguna, 23 de diciembre de 1993.—El Secretario, Gustavo González Garrido.—V.º B.º, la Presidenta, María Luisa Zamora Rodríguez.—16.029.

**Resolución del Patronato Municipal de Vivienda y Urbanismo del Ayuntamiento de Salamanca por la que se hace pública la relación de adjudicaciones de obras durante el año 1993-1994.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la relación de últimas adjudicaciones de obras realizadas por este patronato, y que ha sido anunciada su contratación en el «Boletín Oficial del Estado»:

Obra: 24 viviendas PO y garajes, sectores 36-E-F-G, avenida Lasalle.

Adjudicatario: «Aspica Constructora».

Precio adjudicación: 129.708.350 pesetas.

Fecha de adjudicación: 25 de mayo de 1993.

Obra: Ocho viviendas PO y local en el sector 31-C, «Chinchibarra».

Adjudicatario: «Constructora Hispánica, Sociedad Anónima».

Precio de adjudicación: 39.768.204 pesetas.

Fecha de adjudicación: 27 de julio de 1993.

Obra: 19, 9 y 7 viviendas de PO y garajes en el sector 36-E-F-G, avenida Lasalle.

Adjudicatarios: UTE, «Crescencio López», y «Pilotes Posada, Sociedad Anónima».

Precio de adjudicación: 213.667.190 pesetas.

Fecha de adjudicación: 11 de febrero de 1994.

Obra: 32 y 24 viviendas de PO, locales y garajes en el sector 36-E-F-G, avenida Lasalle.

Adjudicatarios: UTE, «Construcciones Martín Jiménez, Sociedad Limitada», y «Pilotes Posada, Sociedad Anónima».

Precio de adjudicación: 338.319.998 pesetas.

Fecha de adjudicación: 11 de febrero de 1994.

Salamanca, 22 de febrero de 1994.—El Alcalde, Presidente, del Consejo de Administración, Jesús Málaga Guerrero.—14.701-E.